



INE centrará en jóvenes campana de promoción del voto para el 1º de junio

La población de 18 a 29 años es la que menos participa en ejercicios de democracia directa

DE LA REDACCIÓN

En su programa de promoción del voto para la elección de integrantes del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió dirigir sus acciones a la población adulta, aunque dará prioridad a los jóvenes entre 18 y 29 años, quienes presentan los menores niveles de participación en las urnas en el país.

Para establecer esta meta, se partió del hecho de que los ejercicios inéditos de democracia directa llevados a cabo en México, tuvieron bajas tasas de participación ciudadana. A la revocación de mandato de 2022 asistió 17.78 por ciento de la Lista Nacional de Electores, lo que significó poco más de 10 por ciento respecto a la Consulta Popular de 2021.

Para promover la asistencia de los ciudadanos a las urnas, el INE busca fortalecer el conocimiento de la población sobre el proceso electo-

ral extraordinario en el que se elegirán jueces, magistrados y ministros; divulgar la trayectoria académica y profesional de los candidatos, y fomentar la expresión política de los jóvenes, a fin de fortalecer sus habilidades de deliberación y debate democrático.

Para alcanzar estos objetivos, el órgano electoral utilizará las plataformas digitales y organizará foros informativos estatales y distritales.

“

*El instituto
electoral
organiza foros
para divulgar la
elección de jueces*